CUMPLIDO PLAZO. EFECTIVICE TRANFERENCIA A LA ACTORA.

Sr. Juez:

Alejandro Francisco PARODI, abogado (Tº59 Fº626 C.P.A.C.F.) por derecho propio, manteniendo el domicilio constituido en José Hernández 2097, 2º D, CABA y el electrónico ya denunciado **usuario 20102028733** en autos **"PARODI, ALEJANDRO FRANCISCO c/EN-A.F.I.P. (Ley 20628) s/PROCESO DE CONOCIMIENTO (CAF 46/2022)** a V.S. digo:

Cumplimentado el plazo tutelar de TRES (3) días, para tutela de eventuales derechos de terceros, es que solicito se efectivice comunicación mediante DEOX al Banco Nación Argentina, para que se realice la transferencia resultante a la cuenta denuncia por la actora.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO FRANCISCO PARODI
Date: 2024.02.28 22:11:40 ART